

## Ser profesor: reflexiones de Carlos Rafael Rodríguez sobre la ética del docente revolucionario

To be a professor: reflections of Carlos Rafael Rodríguez on the ethics of revolutionary professors

Francisco Iván Alfonso Tejeda<sup>1</sup>, Yennielys Díaz Acosta<sup>2</sup>, Diley Lafont Sienna<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Licenciado en Educación. Especialidad Marxismo Leninismo. Máster en Estudios Sociales. Profesor Auxiliar. Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba. Correo electrónico: [ivanat@ucm.vcl.sld.cu](mailto:ivanat@ucm.vcl.sld.cu)

<sup>2</sup> Licenciada en Educación. Especialidad Historia y Marxismo. Asistente. Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba. Correo electrónico: [yennielysda@ucm.vcl.sld.cu](mailto:yennielysda@ucm.vcl.sld.cu)

<sup>3</sup> Licenciado en Educación. Especialidad Historia y Marxismo. Asistente. Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba. Correo electrónico: [dileyls@ucm.vcl.sld.cu](mailto:dileyls@ucm.vcl.sld.cu)

---

**DeCS:** Ética profesional, docentes, proceso formativo, educación médica.

**MeSH:** Ethics, professional, Faculty, educational process, education, medical.

---

Señora editora:

En el año 1983 fue reproducido en la revista *Alma Máter*, de la Universidad de La Habana, un artículo titulado "Ser profesor"<sup>1</sup>, del destacado intelectual cubano Carlos Rafael Rodríguez; el tema seleccionado por él para la ocasión se correspondió con los grandes debates que animaban a la comunidad universitaria de entonces, centrado en los ambiciosos planes de la educación superior cubana y cómo preparar los recursos humanos demandados para ello; aún sin poseer una vasta obra en este campo. El citado intelectual reflexiona en torno a las cualidades y atributos que debían concentrarse en un profesor universitario, cuya vigencia actual es innegable para la formación de profesionales en las ciencias de la salud, dado el desafío que entraña para la docencia médica el cumplimiento de la misión de la universidad cubana en el marco de la actualización del modelo económico cubano: formar profesionales con alta calificación científico técnica y humana, comprometidos con la Revolución.

Avalan la pertinencia de los comentarios sobre el referido artículo palabras expresadas por los ministros, de Educación Superior, Alarcón Ortiz<sup>2</sup>: "En Cuba la formación de valores forma parte de la misión y visión de nuestras universidades (...) No obstante producirse avances, constatamos insuficiencias que se constituyen habitualmente en desafíos para el profesorado..." y de Educación, Velásquez Cobiella<sup>3</sup>, quien también se detenía en tan importante aspecto al señalar: "En el empeño de elevar la calidad de nuestra educación no habrá nada más importante que contar con educadores cada vez más cultos, capacitados, creadores, y sobre todo, que formen desde su ejemplo (...) conscientes de que la piedra angular de todo esfuerzo por elevar la calidad de la educación es la preparación y superación del personal docente, quien con su inteligencia, sensibilidad, humanismo y compromiso dirige los complejos procesos de instrucción y educación".

La relectura del texto, a más de dos décadas de publicado, motiva a reseñar algunas de las ideas contenidas en él, dada su utilidad para los tiempos presentes en el empeño permanente por dotar a las universidades de claustros integralmente formados y con elevado sentido de la ética profesional revolucionaria, en lo que mucho puede influir la concientización de los valores sobre los cuales insiste Carlos Rafael en sus reflexiones, a la luz de las actuales circunstancias y retos de la docencia médica superior, entre los que destaca la formación sociofilosófica y humanística de

los egresados<sup>4,5</sup>, para lo que resulta indispensable la preparación de los docentes en dicha dirección.

De igual manera, ha motivado a los autores de esta carta, un artículo publicado recientemente por la revista EDUMECENTRO, en el que su autora, Franco Pérez<sup>6</sup>, al tratar aspectos muy puntuales relacionados con la profesionalidad del docente universitario como condición indispensable para estos tiempos señala: "... se requiere de profesores universitarios que no solo estén comprometidos con la materia que enseñan, sino que también sean verdaderos científicos, prestos a la superación permanente, a la investigación, a la publicación de su quehacer científico, conjuntamente con el desarrollo de una docencia de calidad, y al mismo tiempo, fieles exponentes de la educación humanista, lo cual constituye además un aspecto clave para el desarrollo exitoso del proceso pedagógico que desempeñan".

Inicia el referido autor sus puntos de vista tratando el valor responsabilidad, a partir del lugar que concede al profesor en la docencia universitaria y señala cómo "... el profesor es uno de los elementos fundamentales de la universidad. Es, además, parte decisiva de ella. Un mal profesor puede echar a perder el mejor plan de estudios y malbaratar el tesoro de un estudiante capaz de absorber un buen aprendizaje".

Ello obliga a extender una mirada crítica a los claustros, y reflexionar acerca de la misión social de la docencia médica que no puede verse comprometida por docentes con carencias en lo científico, en lo ideológico, en lo cultural y en lo formativo general, que bien podrían afectar la formación integral del profesional de la salud.

Muy en correspondencia con este punto de vista expresado por Carlos Rafael en su artículo, en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución<sup>7</sup> aprobados por el VI Congreso del Partido se plantea la necesidad de jerarquizar la superación permanente del personal docente, enfatizando en la calidad y el rigor de los recursos para la docencia que se precisan en cada territorio.

Estas estrategias del proyecto social socialista cubano no pueden avanzar con un “mal profesor”, sino con su antípoda, o sea, el buen profesor, cuya estatura profesional no lo eleve solo por su erudición pedagógica y académica, sino por valores éticos que les concedan la condición de ejemplo personal<sup>8</sup>.

Relacionado con lo expuesto también se refiere Carlos Rafael a ciertas situaciones coyunturales en que la formación del personal docente universitario ha debido experimentar procesos precipitados, para responder a necesidades impostergables del país; tal es el caso de la universalización de la educación médica superior, en el que a pesar del planteamiento consciente por parte de las autoridades académicas y políticas del país y los territorios de concretar el proceso alejándose de toda improvisación, han accedido a la universidad “... profesores universitarios sin la debida experiencia, y a veces, sin la ciencia necesaria”. Para proseguir planteando una alerta contra lo que en no pocas ocasiones suele suceder cuando esto ocurre, pues “... el joven estudiante adivina (...) la inseguridad científica de sus profesores, descubre intuitivamente sus vacíos intelectuales. Cubrir ese déficit ha sido y continúa siendo una de las tareas más urgentes de la educación superior”.

Esta breve reflexión debe alertar, pues la complejidad de los procesos formativos en la universidad médica cubana y la constante renovación de los claustros exige un criterio de selectividad riguroso, ya que otro de los valores reconocidos que deben cultivar y reproducir los docentes es la autoridad moral pedagógica, inalcanzable si no se posee dominio teórico, así como metodología y didáctica funcionales<sup>9,10</sup> para la transmisión de conocimientos y el fortalecimiento de valores ciudadanos, por lo que cabría preguntarse entonces si todos los docentes ingresan a la universidad médica dotados de la experiencia y la ciencia necesarias, pero más importante aún sería plantearse si han sido efectivas las estrategias ministeriales e institucionales para superar esas carencias e incorporarlos al proceso formativo como lo que Carlos Rafael denomina Profesor. Sin embargo, el autor reseñado no muestra un criterio de exclusión con relación a estos profesores que muestran deficiencias. Todo lo contrario, reconoce la necesidad de trabajar en aras de su perfeccionamiento constante, hasta que alcancen los componentes científicos y técnicos, pedagógicos, políticos, ideológicos, éticos y culturales necesarios a que hace mención en su

análisis, cuyo contenido reproducimos por el significado para las presentes y futuras generaciones de profesores universitarios.

Plantea que ser Profesor es "... una categoría a la que debemos rodear de todos los atributos necesarios". Y que por lo tanto "... el Profesor universitario que pretenda enseñar leyendo a sus alumnos el libro de texto sin ser capaz de dominarlo (...) tiene que correr un gran trecho antes de llegar a ser Profesor, con mayúscula".

En su opinión, lo que llama "Profesor con mayúscula" es aquel que ha conquistado dicha condición por su ejecutoría personal de ejemplaridad; destaca la importancia del ejemplo y la utilidad de su multiplicación entre los docentes, sobre todo los noveles, en la medida en que constituyen la cantera natural de la renovación de los claustros universitarios, con quienes se tiene la responsabilidad institucional de prepararlos y formarlos debidamente como cuadros científico-pedagógicos, pues una parte de ellos comparte responsabilidades docentes, investigativas y asistenciales, teniendo como prioridad en cualesquiera de los escenarios en que desarrollan su profesión el trabajo político ideológico, así como la consolidación de los valores que la distinguen y dignifican.

Al respecto plantea: "Hay (...) profesores que deben servir de ejemplo (...) pero (...) subsisten otros (...) que no han llegado a esos niveles. No se trata, no sería revolucionario desechar lo que hemos logrado con esos profesores jóvenes, sino de trabajar con ellos (...) en esa pelea que no es de corto plazo".

Como se aprecia, el autor del referido artículo concede un gran valor al ejemplo personal, pues "... las universidades deben centrarse en la formación de un profesional integral que unido a una sólida preparación científica y técnica, exhiba su compromiso social y formación humanística, lo cual se relaciona directamente con los valores éticos. Para ello se necesitan profesores preparados en la teoría y en la práctica donde su actuar sea un vivo ejemplo, paradigma para los educandos. No es posible educar en valores si no se es ejemplo permanente..."<sup>11</sup>.

En relación con lo planteado, y vinculado al valor autoridad moral pedagógica, Carlos Rafael sostiene que en determinadas circunstancias, ya sean de limitaciones en la preparación de los docentes o de otro tipo, la autoridad suele tratar de imponerse utilizando la condición jerárquica de estos sobre los estudiantes, lo que constituye un grave error, aunque reconoce que no se puede desconocer tal condición del docente frente al estudiante cuando apunta que "... el Profesor y el alumno son iguales en la mayor parte de la docencia, pero si les restamos condición jerárquica a los profesores, a pesar del igualitarismo primario que eso representa, se pone en riesgo la propia estructura académica".

Considera por tanto, que la autoridad moral e identificación empática entre ambos polos del proceso formativo se adquiere no con el signo irracional de la superioridad administrativa y docente, pues "... la identificación entre Profesor y alumno no puede provenir del "cubaneo", debe surgir de su superioridad intelectual, técnica y científica creada en un espíritu profesional cordial". Constituye este un primer elemento, el más importante según criterio de los autores, que incide sobre este valor propio de cualquier profesional dedicado a la docencia.

Hay otro aspecto que incorpora como vía para la promoción de este valor profesional, sobre el cual mucho tiene aún que trabajar la comunidad profesional universitaria, y es la comunicación. Al respecto puntualiza: "Si se quiere que el profesor cumpla su papel, el docente universitario tendrá que establecer una comunicación continua y fácil con sus alumnos. Para tenerla, el Profesor debe ser capaz de poder guiar a sus estudiantes, confraternizando a la vez con ellos (...) a las necesarias alturas en que deben moverse los profesores". Y también se reconoce un tercer componente en la formación y desarrollo de la autoridad moral pedagógica. En este caso se trata de la presencia personal, pues según Carlos Rafael, "la presentación inadecuada de un profesor (...) contribuye (...) a que el Profesor no disfrute de la autoridad necesaria ante sus estudiantes".

No es un secreto que las universidades cubanas deben trabajar en el avance de esos tres elementos antes apuntados. De ahí el propósito de los autores por divulgar estas reflexiones para acercarlas al debate sobre tan importantes tópicos de la educación superior en la actualidad, pues los claustros de los centros de la enseñanza superior cubanos tienen ante sí esos y otros retos,

como parte del necesario e inaplazable perfeccionamiento de las estructuras académicas y docentes, en correspondencia con los lineamientos para el desarrollo socioeconómico del país donde se enfatiza en “Fortalecer el papel del profesor frente al alumno,” (para) “continuar avanzando en el rigor y la calidad del proceso docente educativo”<sup>7</sup>.

Se finalizan estas reflexiones actuales sobre los valores de un artículo que cuenta con marcada vigencia, con las palabras concluyentes de su autor, esperando que su posible lectura invite a otros colegas al análisis y la autoevaluación individual y colectiva, sobre cómo fortalecer cada vez más la formación integral de los recursos humanos que demanda el Sistema Nacional de Salud desde las aulas y servicios, o desde cualquier otro escenario formativo donde se desarrolle la docencia médica superior: “Ser Profesor, sobre todo ser Profesor universitario, debe ser, pues un título de dignidad. Debe obtener de nuestra sociedad el reconocimiento que merece. Pero debe merecer ese reconocimiento por la elevación intelectual, por la conducta social, por la presencia formal”.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Rodríguez CR. Ser profesor. Rev Alma Máter. 1983;500:6-9.
2. Alarcón Ortiz R. Las ciencias de la educación en una universidad integrada e innovadora. Conferencia. Congreso Internacional Pedagogía 2015. Palacio de las Convenciones: La Habana; Ene 27, 2015.
3. Velásquez Cobiella EE. Conferencia inaugural. Congreso Internacional Pedagogía 2015. Palacio de las Convenciones: La Habana; Ene 27, 2015.
4. El trabajo educativo y la extensión universitaria en las ciencias médicas. Manual metodológico. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2009.
5. Leal García E. El enfoque integral en la formación de valores de los futuros profesionales de la salud. EDUMECENTRO [Internet]. 2010 [citado 2 Jul 2015];2(1):[aprox. 6 p.]. Disponible en: <http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/60/125>

6. Franco Pérez M. La profesionalidad del docente universitario, una condición necesaria de estos tiempos. EDUMECENTRO [Internet]. 2014 [citado 2 Jul 2015];6(3):[aprox. 2 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-28742014000300001&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742014000300001&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
7. Partido Comunista de Cuba. VI Congreso. Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. La Habana: PCC; 2011.
8. Ministerio de Educación Superior. Resolución No.210/07. Reglamento trabajo docente metodológico. La Habana: MES; 2007.
9. Cañizares Luna O, Sarasa Muñoz N. La maestría pedagógica no es una panacea. EDUMECENTRO [Internet]. 2014 [citado 2 Jul 2015];6(1):[aprox. 3 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-28742014000100021&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742014000100021&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
10. Chávez González G, Benavides Martínez B. Los profesores universitarios: entre la exigencia profesional y el compromiso ético-social. Sinéctica [Internet]. 2011 [citado 20 Ago 2015];(37):[aprox. 13 p.]. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-109X2011000200003&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-109X2011000200003&script=sci_arttext)
11. Moreno Olivos T. Didáctica de la Educación Superior: nuevos desafíos en el siglo XXI. Perspectiva Educacional [Internet]. 2011 [citado 14 Feb 2015];50(2):[aprox. 11 p.]. Disponible en: <http://www.perspectivaeducacional.cl/index.php/peducacional/article/viewFile/45/24>

Recibido: 3 de agosto de 2015.

Aprobado: 15 de enero de 2016.

*Francisco Iván Alfonso Tejeda*. Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba. Correo electrónico: [ivanat@ucm.vcl.sld.cu](mailto:ivanat@ucm.vcl.sld.cu)